



la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedo' aprobada.

Acto seguido se dio' cuenta de un oficio del Sr. Alcaide Real de Hacienda pp.^{ca} de la Prov. fecha ocho del actual en el que pre
Contrib.^{va} de Consumos tiene, que para el dia veinte de este deben ingresar en Teso-
neria el importe del primer trimestre de la contribucion de
consumos. El Ayunt.^o en junta acuerdo, quedo' enterado y
que se cumpla en todas sus partes, oficiandose asi' a' dicho
Sr. Alcaide; y mediante a' no hallarse concluidos los padro-
nes de dha contribucion, se cobre a' buena cuenta con arreglo
a' la del ano. ultimo, haciendole saber asi' a' el Sr. Contador
por el Ayunt.^o D. Marcos Sacand para que lo verifique.

Seguidamente se dio' cuenta de una comunicacion del
Sr. Teniente de Alcalde interino D. Jose Candela, en la que pide

Comunicacion a' esta Corporacion se conteste al dictamen del Promotor fiscal
del 7to. Alcalde,
D. Jose Candela
de consecuencia de la denuncia interpuesta por el Guardia jurado
sobre la desumision de D. Jose Serrano contra Fran. Cajo de esta vicinia sobre
del Guardia jurado
D. Jose Serrano
sobre los Char-
guillos
esta y extraccion de lenas de los Montes de los Charquillos
de este termino; el Ayunt.^o despues de haber examinado y
disentido por unanimidad de los entornos y comprendidos en el re-
ferido dictamen, acuerdo; se haga saber a' D. Jose Candela

